

El Ayuntamiento reduce el nivel de endeudamiento en un 31%

De los 17 millones de euros aproximadamente que el consistorio debía en esas fechas, ahora la cifra se ha quedado en alrededor de 11, lo que supone un descenso bastante considerable de la deuda del consistorio

E. BELLIDO // BENICÀSSIM

El Ayuntamiento de Benicàssim ha conseguido reducir su nivel de endeudamiento en los últimos dos años “en un 31%”, según anunció la alcaldesa de la localidad, Susana Marqués. Unos porcentajes que cuando el ejecutivo popular llegó al equipo de gobierno en mayo del 2011 se situaban en el 92,1%, muy por encima del límite permitido por la ley, encontrándose, incluso, en una delicada situación que imposibilitaba la solicitud de préstamos bancarios.

De los 17 millones de euros aproximadamente que el consistorio debía en esas fechas, ahora la cifra se ha quedado en alrededor de 11, lo que supone un descenso bastante considerable de la deuda del Ayuntamiento de Benicàssim.

Marqués recordó también el nivel de endeudamiento “que había dejado el tripartito EU-Bloc-PSPV cuando accedimos al gobierno municipal, que superaba el límite legalmente establecido”. Y ha destacado que, tras dos años “de ahorro, gestionando y contractualizando determinados servicios hemos conseguido el objetivo de enderezar las cuentas del Ayuntamiento”. Una operación que se “traduce en un saneamiento de las cuentas públicas municipales y en la liquidación de préstamos que el tripartito solicitó la pasada legislatura”.

Además, el consistorio se ha puesto al día con el pago a proveedores, consiguiendo liquidar durante esta legislatura la deuda de cerca de 1.200.000 euros mantenida con los proveedores. “En dos años de legislatura no sólo hemos congelado tasas y bajado impuestos, sino que, además, hemos puesto al día el pago a proveedores que llevaban no sólo meses, sino años sin cobrar,





haciendo frente al pago de muchas facturas del tripartito además de todas las que encontramos en los cajones sin consignación ninguna”, recalcó Marqués.

Por su parte, el concejal de Hacienda, Manuel Martín-Lorente, recordó que se termina de aprobar “la modificación de la Ordenanza Municipal que regula el gravamen de las plusvalías, una medida que no sólo aliviará las cargas de los benicenses, sino que también pagarán menos ya que la misma transmisión en el 2013, en el 2014 será 5’88% más barata con el nuevo coeficiente que se aplicará a partir del 1 de enero”.

El ejecutivo trabaja ahora en la ultimación del borrador del presupuesto del 2014 con el objetivo de cerrarlo a tiempo para que “entre en vigor la primera semana de enero”, según indicó la primera edila benicense, quien avanzó que serán “equilibrados y realistas, atendiendo las necesidades de cada área”.

